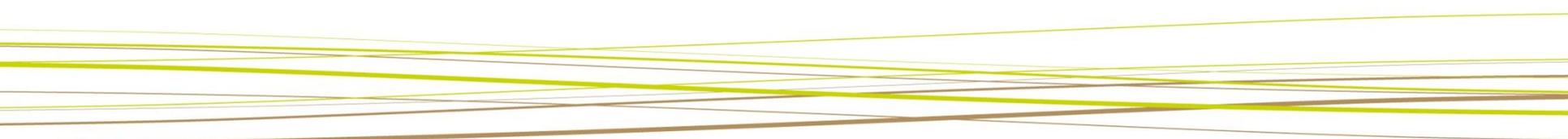


cooperativas  
agroalimentarias

Aragón





**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN** (Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias) es una organización que agrupa a Cooperativas, S.A.T., y otras entidades que integran a Organizaciones de Productores Agrarios para la defensa de sus intereses comunes. La constitución de C.A.A. en 1987 tal como hoy la conocemos supuso un importante logro en la vertebración del movimiento cooperativo agrario aragonés, las Cooperativas de las tres provincias aragonesas están representadas, con **160 socios cooperativos** que la componen (32 en Huesca, 32 Teruel y 96 Zaragoza).

En la actualidad la Federación se encuentra ubicada en Paseo Echegaray y Caballero, 32, local, 50.003 de Zaragoza.

Se puede contactar con nuestra entidad a través de las siguientes vías, teléfono (976/47-42-05), fax (976/47-42-26) y correo electrónico ([agro-alimentarias@aragon.coop](mailto:agro-alimentarias@aragon.coop)).

De igual manera a través de la página web [www.aragon.coop](http://www.aragon.coop), se puede estar informados puntualmente.





## MISIÓN:

La misión de Cooperativas Agroalimentarias Aragón es **representar, promocionar y defender a las cooperativas aragonesas y a sus intereses**. Impulsar un modelo cooperativo que, respetando los valores que le son propios, promueva y potencie la generación de riqueza, la calidad de vida, la preparación profesional y la actividad de todos sus integrantes, para contribuir así a la sostenibilidad del Mundo Rural y a la del sector agroalimentario aragonés y español.





## VALORES:

Los valores primordiales de nuestra entidad son:

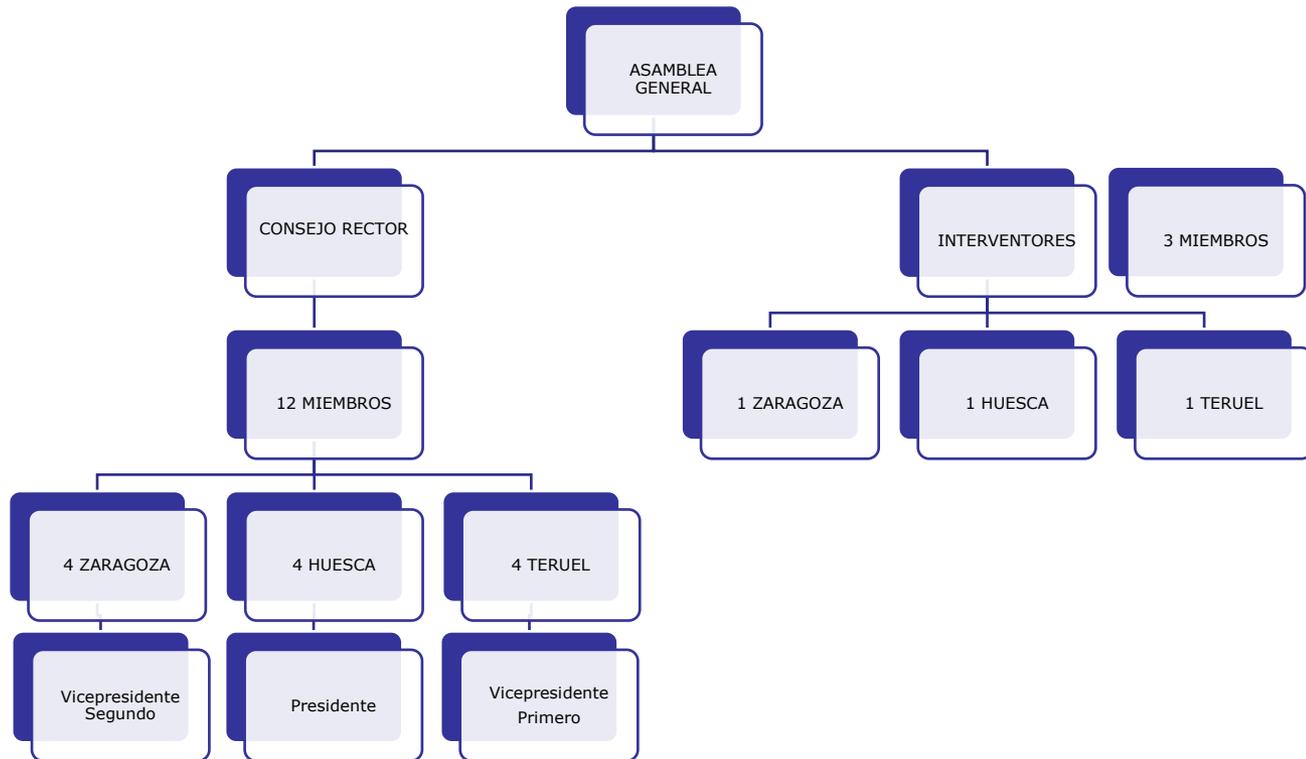
- La unión entre todos sus integrantes como partícipes de un único proyecto común.
- **El compromiso de las cooperativas con sus socios, con el territorio y con la producción.**
- Identificación, participación y compromiso de los socios con los objetivos, estrategias y actuaciones de las cooperativas y del conjunto del sistema cooperativo.
- **Capacidad de producir y ofertar productos de alta calidad, garantizando la seguridad alimentaria y el respeto al medio ambiente.**





## **ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO**

Cooperativas Agroalimentarias tiene una **estructura y funcionamiento democráticos** a través de dos líneas:





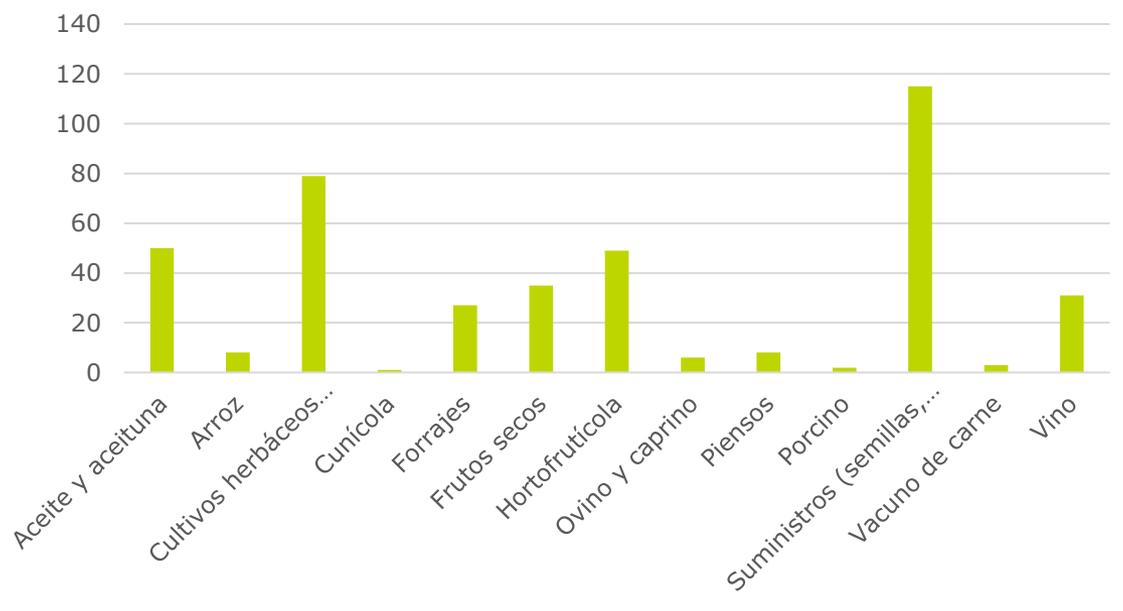
- b) Sectorial:** Con un organigrama compuesto por la Asamblea Sectorial, que elige a un Presidente Sectorial, y tiene potestad para constituir una Comisión Permanente. Existen 13 sectores constituidos que agrupan a todas las Cooperativas según sean productoras de los distintos sectores.

|   |                  |
|---|------------------|
| Aceite y aceituna   | 50 cooperativas  |
| Arroz   | 8 cooperativas   |
| Cultivos herbáceos (cereales, oleaginosas y proteaginosas)          | 79 cooperativas  |
| Cunícola  | 1 cooperativa    |
| Forrajes  | 27 cooperativas  |
| Frutos secos  | 35 cooperativas  |
| Hortofrutícola  | 49 cooperativas  |
| Ovino y caprino   | 6 cooperativas   |
| Piensos   | 8 cooperativas   |
| Porcino   | 2 cooperativas   |
| Suministros (semillas, carburantes, fertilizantes y fitosanitarios) | 115 cooperativas |
| Vacuno de carne   | 3 cooperativas   |
| Vino  | 31 cooperativas  |





## SECTORES COOPERATIVAS SOCIAS





A través de nuestras entidades asociadas, que organizan la siembra, tratamientos, abonados, recogidas, almacenamiento, transformación, alimentación, servicios veterinarios, mataderos, salas de despiece, secaderos, venta y logística de sus productos producidos en las **800.000 has** que son nuestra base territorial **comercializando** (entre las cooperativas y sus comerciales mercantiles) **unos 1.400 millones de euros**.

**CAA agrupamos a más de 51.000 socios (agricultores y ganaderos)**





**Los servicios técnicos de CAA** proporcionan apoyo técnico a las cooperativas socias en todos los temas técnicos sectoriales, legales, fiscales, económico-contables, laborales, seguros, referenciales de calidad, asesoría de explotaciones, energía, medioambiente-condicionalidad y marketing-comunicación.





## **FUNCIONES DE F.A.C.A**

### **1.- Representación y defensa de los intereses de las Cooperativas.**

A nivel autonómico los intereses cooperativos se encuentran representados en las distintas mesas convocadas por el **GOBIERNO AUTÓNOMO DE ARAGÓN**.

La representación y defensa de los intereses cooperativos ante la Administración Central se realiza a través del foro confederal establecido. **Cooperativas Agro-alimentarias España** estructurada también con Asamblea General, Consejo Rector y en Consejos Sectoriales participa de la misma manera en las mesas establecidas a nivel central.

En el plano Comunitario la defensa de los intereses cooperativos se realiza a través del **COPA-C.O.G.E.C.A.**, órgano de la Comisión formado por las Organizaciones Agrarias y las Cooperativas y desde donde se está apostando por el establecimiento de medidas que mantengan el actual nivel de renta de los agricultores y garanticen la viabilidad de sus Cooperativas.

A nivel nacional, la representación de las Cooperativas también se desarrolla en otras organizaciones como las Interprofesionales entre las que cabe destacar la labor en **AIFE** (Asociación Interprofesional de Forrajes) o **AIPEMA** (Asociación Interprofesional de Pera y Manzana).





## 2.- Coordinar y unificar las decisiones de acción y política cooperativa.

Resultaría demasiado extenso detallar sector por sector todas las actividades que desarrolla Cooperativas Agro-alimentarias Aragón en orden **a la generación de una postura común** frente a las constantes iniciativas o situaciones que afectan a las Cooperativas en todos los frentes.

A través de sus órganos representativos son evaluados los informes técnicos procedentes de C.A.A. y de las organizaciones a las que pertenece, y **se diseñan las estrategias** y documentos más acordes con las necesidades del momento.





### **3.- Informar y asesorar a sus asociados.**

Dada la velocidad a la que avanza el sector agrario, los canales de comunicación y la agilidad de los mismos, adquieren una especial importancia.

Los sistemas de captación del flujo de información regular y completa del exterior a la **C.A.A.** se realizan a través de los canales establecidos con la **C.A.E.** y mediante la captación de información autonómica, provincial y local.

Toda la información es procesada en propia **C.A.A.**, elaborando los informes técnicos correspondientes por parte de los departamentos, para enviarlos posteriormente a las Cooperativas.





#### **4.- Informar, asesorar y negociar con la Administración.**

Como Organización representativa merece especial atención la importancia de la colaboración institucional con las Administraciones Públicas para que **en la elaboración, desarrollo y aplicación de las disposiciones legales se contemple la realidad de nuestras Cooperativas.**

Han sido muchos los asuntos en los que ha tenido que intervenir **C.A.A.**, tales como la preparación de reglamentos internos de control sectorial en los programas de calidad de la Administración, la colaboración con la Administración en el desarrollo de los programas y fondos operativos, en la elaboración de criterios para distribuir las ayudas en las diversas líneas que afectan al sector cooperativo tanto sectorialmente como a nivel de estructuras, la aportación de documentos de reflexión en las distintas mesas sectoriales institucionales, la intervención en temas fiscales, en materia laboral.





## 5.- Ejecutar funciones por delegación de otras entidades.

La actividad federal se proyecta constantemente a través de las organizaciones a las que pertenece, apoyando decididamente la consolidación de los modelos de representatividad cooperativa y fortaleciendo a nivel técnico y representativo de directrices que se establecen en los distintos niveles. Como es natural, es a través de la aplicación de las propuestas de **C.O.P.A.-C.O.G.E.C.A.**; y de **COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ESPAÑA** como este apartado cobra especial relevancia.





## 6.- Organizar servicios de interés general.

Con el objeto de rentabilizar al máximo la experiencia la **especialización profesional** de C.A.A. se organiza el servicio de asesoramiento empresarial gratuito y gestoría laboral y fiscal a sus Cooperativas. Se trata de asumir, aprovechando las economías de escala, algunas funciones propias de departamentos de las Cooperativas, y que por su dimensión es antieconómico realizar dentro de cada entidad, así como de recoger y solucionar de forma coordinada las distintas consultas surgidas en el propio desarrollo empresarial, siempre especial, de las Cooperativas; conveniencia de regímenes laborales o fiscales concretos, condiciones estatutarias, repercusiones fiscales de la contabilidad, etc.





## **7.- Promover y divulgar los principios cooperativos.**

La propia organización de **C.A.A.**, su integración en **Cooperativas Agro-alimentarias España**, la presencia en organismos públicos y privados, a través de C.A.E. y otros, hacen del trabajo cotidiano de C.A.A., y de su Consejo Rector un ejercicio constante **de aplicación de la filosofía de la cooperación, clave del éxito de cada una de las Cooperativas socias y del sistema en su conjunto.**





## **8.- Establecer contactos y colaboraciones con otras entidades.**

En el desarrollo de su actividad, la C.A.A. se ha reconocido desde sus inicios en la filosofía cooperativa a todos sus niveles. Es justo reconocer que organizaciones con misiones muy distintas a las nuestras también han reconocido una filosofía común en nuestro ejercicio federal.

Así C.A.A. ha establecido, mantenido y fomentado **contactos y colaboraciones con las Cajas Rurales de Aragón y con la Banca privada**, procurando ir más allá del puro respaldo económico que nos han proporcionado. Dentro de este punto podríamos hablar de **colaboraciones en actividades formativas, divulgativas y de imagen a través de Convenios, así como de difusión puntual de información especializada.**





## 9.- Fomentar la promoción y formación cooperativa.

En cuanto a la **promoción**, el momento actual nos demuestra que se está produciendo una rápida evolución de la realidad económica, social y legislativa en la que se enmarca la agricultura y ganadería española y comunitarias y que influye de forma directa en la actividad de las Cooperativas. **C.A.A.** es el foro plural en el que las empresas Cooperativas, dejan a un lado los males crónicos que afectan habitualmente a los proyectos de integración de las Cooperativas.

Así desde la **C.A.A.** hemos fomentado y colaborado con los **principales proyectos de reestructuración cooperativa con nombre propio.**





## **ORGANISMOS COLABORADORES:**

- Cooperativas Agro-alimentarias España
- Gobierno de Aragón
  - Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Ministerio de Economía y Hacienda
- Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ)
- Diputación Provincial de Teruel (DPT)
- Diputación Provincial de Huesca (DPH)
- Parque Científico y Tecnológico de Aula Dei
- Centro de Investigación y Tecnología Agraria (CITA)
- Instituto Aragonés de Empleo (INAEM)
- Feria de Zaragoza
- Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (EUPLA)
- Agroseguro
- Caja Rural de Aragón
- Caja Rural de Teruel





## **LA MUJER EN EL MUNDO RURAL**

Desde Cooperativas Agroalimentarias de Aragón se promueve la participación activa de la mujer en el mundo rural con su incorporación en las diferentes explotaciones agrarias y ganaderas.

Se trabaja directamente con el Instituto de las Mujeres y en la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España, donde Aragón está representado por su Secretaria perteneciente al Grupo Pastores, de igual manera se ha creado para consensuar y elaborar diferentes proyectos técnicos el Grupo de Trabajo de Igualdad.

El Gobierno de Aragón está conformando mesas de trabajo de las cuales también formamos parte.





## **PROGRAMA CULTIVA**

El Programa CULTIVA se constituye como un recurso formativo dirigido a jóvenes profesionales agrarios incorporados recientemente al sector como responsables de explotación y tiene por objetivo la transferencia de conocimiento hacia jóvenes profesionales de la agricultura y la ganadería a través de su participación en breves estancias formativas en explotaciones agrarias reales en activo.

En Aragón, se la ha puesto en marcha este año con la acogida de dos jóvenes, concretamente en Camañas (Teruel) y en Alfamén (Zaragoza) con alto grado de satisfacción por parte tanto de los jóvenes como de los responsables de las explotaciones a las que han acudido.

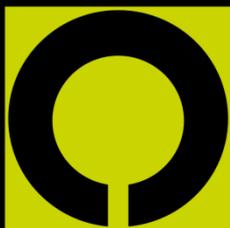
Nuevamente Cooperativas Agroalimentarias Aragón entra en la próxima convocatoria del CULTIVA a la espera de una mayoritaria participación de jóvenes de otras Comunidades en nuestras explotaciones.





SÓLO CAMINANDO  
JUNTOS  
LLEGAREMOS  
MÁS LEJOS





cooperativas  
agroalimentarias  
Aragón

El futuro de la alimentación está en nuestra mesa

